

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANIF GESTIÓN, S. A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes de los fondos de inversión que se relacionan a continuación: Banif Universal, FIM; Banif Emergentes, FIM; Banif Largo Plazo, FIM; Banif Energía y Comunicaciones, FIM; Banif Siglo XXI, FIM; Banif Dinero, FIAMM; Banif Monetario, FIAMM; Banif Renta Variable, FIM; Banif Renta Fija, FIM; Banif Renta Variable Internacional, FIM; Banif Renta Variable Japón, FIM, y Tarfondo, FIM, que se va a proceder a la modificación del Reglamento de Gestión de cada uno de los fondos citados, con la finalidad de adaptar su contenido a la nueva normativa sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero en instrumentos financieros derivados (Orden de 10 de junio de 1997 y la Circular 3/1997, de 29 de julio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera (DGTFP), en consulta previa al efecto, ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones, según resolución del día 8 de julio de 1998, no hallándose ninguna de ellas en los supuestos especiales previstos en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, ni en el artículo 281 del Reglamento del Registro Mercantil vigente. Tales cambios se comunicarán a los partícipes, no obstante, a través del próximo informe trimestral

Madrid, 17 de julio de 1998.—El Secretario del Consejo de Administración.—39.497.

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S. A. M.

Anuncio para la licitación de contrato de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un nuevo sistema de control de títulos de viajes en los autobuses en la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal»

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Empresa.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un nuevo sistema de control de títulos de viajes, basado en tarjeta chip, en los autobuses de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».
 - b) Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la aceptación de las especificaciones funcionales del proyecto.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 135.600.000 pesetas.
5. Garantías: Provisional, 2.712.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».
 - b) Domicilio: Camino San Rafael, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Málaga (España), 29006.
 - d) Teléfono: 95 235 72 12.
 - e) Telefax: 95 235 88 07.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de septiembre de 1998.

7. Requisitos específicos del contratista: Tener probada experiencia en el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas análogos a los que son objeto de licitación.

8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 1998, a las doce horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el epígrafe correspondiente del pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Secretaría de la empresa.

- 1.^a «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».
- 2.^a Domicilio: Camino San Rafael, sin número.
- 3.^a Localidad: 29006 Málaga (España).
- 4.^a Horas: Diez a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos.

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».
 - b) Domicilio: Camino San Rafael, sin número.
 - c) Localidad: 29006 Málaga (España).
 - d) Fecha: 1 de octubre de 1998.
 - e) Hora: Doce treinta.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta y cargo de la entidad adjudicataria.

Málaga, 14 de julio de 1998.—39.483.

INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

Emisión de instrumentos de deuda

Entidad emisora: International Finance Corporation, 2121 Pennsylvania Av. N.V. Washington DC 20433 USA.

Importe emisión: 1.260.000.000 de pesetas nominales. Representado por 12.600 bonos, de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Precio emisión: 100 por 100 del nominal de cada bono.

Tipo de interés: Tipo fijo 4,50 por 100. Pagos anuales, siendo el primer pago el 14 de marzo de 1998.

Fecha desembolso: 14 de marzo de 1997.
Fecha amortización: 14 de marzo de 2001.

Precio amortización: Reembolso del 88,02 por 100 del valor nominal, más una prima del 104,167 por 100 de la media aritmética del IBEX 35, en los catorce días de cada mes, comprendidos desde el 14 de marzo de 1997 (inclusive) hasta el 14 de febrero de 2001 (inclusive) y en el 6 de marzo de 2001.

Agente de pagos: «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», tramitará el pago de intereses y amortización.

Agente de cálculo: UBS.
Cotización: Se solicitará la admisión de los bonos en la Bolsa de Valores de Madrid.

Representación de las obligaciones: Estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El importe nominal de la emisión ha sido suscrito en su totalidad y desembolsado a la fecha final del periodo de suscripción el 14 de marzo de 1997.

Emisión autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 6 de febrero de 1996.

Madrid, julio de 1998.—El agente de emisión y pagos de esta emisión de Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima.—39.511-*

INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

Emisión de instrumentos de deuda

Entidad emisora: International Finance Corporation, 2121 Pennsylvania Av. N.V. Washington DC 20433 USA.

Importe emisión: 1.260.000.000 de pesetas nominales. Representado por 12.600 bonos, de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Precio emisión: 100 por 100 del nominal de cada bono.

Tipo de interés: Tipo fijo 4,50 por 100. Pagos anuales, siendo el primer pago el 14 de marzo de 1998.

Fecha desembolso: 14 de marzo de 1997.
Fecha amortización: 12 de marzo de 2001.

Precio amortización: Reembolso del 88,02 por 100 del valor nominal, más una prima del 104,167 por 100 de la media aritmética del IBEX 35, en los catorce días de cada mes, comprendidos desde el 14 de marzo de 1997 (inclusive) hasta el 14 de febrero de 2001 (inclusive) y en el 6 de marzo de 2001.

Agente de pagos: «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», tramitará el pago de intereses y amortización.

Agente de cálculo: UBS.
Cotización: Se solicitará la admisión de los bonos en la Bolsa de Valores de Madrid.

Representación de las obligaciones: Estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El importe nominal de la emisión ha sido suscrito en su totalidad y desembolsado a la fecha final del periodo de suscripción el 14 de marzo de 1997.

Emisión autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 6 de febrero de 1996.

Madrid, julio de 1998.—El agente de emisión y pagos de esta emisión de Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima.—39.509-*

INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

Emisión de instrumentos de deuda

Entidad emisora: International Finance Corporation, 2121 Pennsylvania Av. N.V. Washington DC 20433 USA.

Importe emisión: 1.260.000.000 de pesetas nominales. Representado por 12.600 bonos, de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Precio emisión: 100 por 100 del nominal de cada bono.

Tipo de interés: Tipo fijo 4,60 por 100. Pagos anuales, siendo el primer pago el 14 de marzo de 1998.

Fecha desembolso: 14 de marzo de 1997.

Fecha amortización: 13 de marzo de 2001.

Precio amortización: Reembolso del 88,02 por 100 del valor nominal, más una prima del 104,167 por 100 de la media aritmética del IBEX 35, en los catorce días de cada mes, comprendidos desde el 14 de marzo de 1997 (inclusive) hasta el 14 de febrero de 2001 (inclusive) y en el 6 de marzo de 2001.

Agente de pagos: «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», tramitará el pago de intereses y amortización.

Agente de cálculo: UBS.

Cotización: Se solicitará la admisión de los bonos en la Bolsa de Valores de Madrid.

Representación de las obligaciones: Estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El importe nominal de la emisión ha sido suscrito en su totalidad y desembolsado a la fecha final del período de suscripción el 14 de marzo de 1997.

Emisión autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 6 de febrero de 1996.

Madrid, julio de 1998.—El agente de emisión y pagos de esta emisión de Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima.—39.505-*

INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

Emisión de instrumentos de deuda

Entidad emisora: International Finance Corporation, 2121 Pennsylvania Av. N.V. Washington DC 20433 USA.

Importe emisión: 1.260.000.000 de pesetas nominales. Representado por 12.600 bonos, de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Precio emisión: 100 por 100 del nominal de cada bono.

Tipo de interés: Tipo fijo 4,40 por 100. Pagos anuales, siendo el primer pago el 14 de marzo de 1998.

Fecha desembolso: 14 de marzo de 1997.

Fecha amortización: 9 de marzo de 2001.

Precio amortización: Reembolso del 88,02 por 100 del valor nominal, más una prima del 104,167 por 100 de la media aritmética del IBEX 35, en los catorce días de cada mes, comprendidos desde el 14 de marzo de 1997 (inclusive) hasta el 14 de febrero de 2001 (inclusive) y en el 6 de marzo de 2001.

Agente de pagos: «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», tramitará el pago de intereses y amortización.

Agente de cálculo: UBS.

Cotización: Se solicitará la admisión de los bonos en la Bolsa de Valores de Madrid.

Representación de las obligaciones: Estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El importe nominal de la emisión ha sido suscrito en su totalidad y desembolsado a la fecha final del período de suscripción el 14 de marzo de 1997.

Emisión autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 6 de febrero de 1996.

Madrid, julio de 1998.—El agente de emisión y pagos de esta emisión de Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima.—39.508-*

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S. A.

(MERCAMADRID, S. A.)

1. Entidad adjudicadora: «Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, Sociedad Anónima» (MERCAMADRID, S. A.), con sede social en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria de Madrid, carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro

3,800, Madrid, teléfono 785 50 13 y fax 786 00 99, convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza y recogida de residuos de la Unidad Alimentaria de Madrid.

2. Objeto del contrato: Es objeto del presente concurso público la contratación de los servicios de limpieza y recogida de residuos de las dependencias, áreas, pabellones, naves y demás instalaciones propiedad de «Mercamadrid, Sociedad Anónima», sitas en el recinto denominado Unidad Alimentaria de Madrid.

3. Duración: Período inicial de cinco años. Posibilidad de prorrogar tres años más, año a año, hasta un máximo de ocho.

4. Forma de adjudicación: Concurso público.

5. Obtención de documentación: El pliego de bases se puede solicitar en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria de Madrid, carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio y hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1998. Para obtener dicha documentación, los interesados deberán abonar la cantidad de 25.000 pesetas.

6. Acto de apertura de pliegos: El acto de apertura de ofertas será público para las empresas que hayan presentado ofertas y se llevará a cabo el día 1 de octubre de 1998, a las doce horas, en el edificio administrativo, carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800.

7. Oferta base de licitación: No se establece precio tipo de licitación. No será determinante para la adjudicación la oferta económica más baja.

8. Sólo podrán concursar las empresas que estén inscritas en el Registro Central de Empresas Consultoras o de Servicios (Resolución del Ministerio de Hacienda de 17 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio) en la calificación siguiente: Grupo III (Servicios); subgrupo 6; categoría D (Limpieza e higienización).

9. Fianza provisional y definitiva: Los licitadores vendrán obligados a constituir una fianza provisional de 10.000.000 de pesetas, y quien resulte adjudicatario, una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de su oferta económica.

10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1998.—El Secretario de la Comisión Ejecutiva, Pedro E. Escudero de Isidro.—39.507.